



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha diez del mes de octubre de dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número **00334/2016**, deducido del Juicio Especial Hipotecario promovido por el LIC. LUIS GERARDO CANTU GARZA, Apoderado legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra del C. RUBEN HERNANDEZ GARCIA y NIRIA ANHARAT LEIJA HERNANDEZ, la Titular de este Juzgado **C. Licenciada MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ**, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado en el proceso, consistente en:-----

LOTE DE TERRENO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 38 DE LA MANZANA 109, NÚMERO 716 DEL FRACCIONAMIENTO VISA HERMOSA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 123.25 M2 Y DE COSTRUCCIÓN 105.69 M2, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE EN: 7.25 M.L. Con Lote 9, AL SUR: en 7.25 M.L. Con Lote 4.- AL ESTE EN 17.00 M.L. CON LOTE 37.- AL OESTE EN: 17.00 ML. CON LOTE 39; Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado, con los siguientes datos de registro: SECCIÓN PRIMERA NÚMERO 13221, LEGAJO 2-265, DE FECHA 23/06/2007 DEL MUNICIPIO DE Reynosa, Tamaulipas y SECCIÓN SEGUNDA NÚMERO 15030, LEGAJO 2-301, DE FECHA 23/06/2007, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAD.-----

Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, en uno de mayor circulación de la localidad, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de **\$840,000.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, esto es la cantidad de **\$560,000.00 (QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.-----

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAM., A 11 DE OCTUBRE DEL
2024

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA, DE LO CIVIL, DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO.

L'THO / L'MSC /rmpb

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000027134026

Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00334-2016_386_11-10-2024_09-29-31.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-10-11T17:15:22Z / 2024-10-11T11:15:22-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	08 1a 84 e6 b5 f3 11 c4 9b 24 6b 79 8a 86 7b 24 74 43 c6 b1 2a 96 5c 2d 87 af 8e a2 18 f1 15 f3 62 74 eb 43 3f 8e 6c 22 42 73 95 8c 9d 9a 27 c4 d4 fa b5 7a b2 11 9c 4e 88 dc 18 db ad f9 23 78 64 82 ce c1 5d 06 8f 49 ee f4 d1 97 8c da e0 56 8f da 7c 14 0e a5 56 d9 82 fc 6b 3b 2b 42 6f ae d1 11 65 e8 24 9e 8f bb 35 72 04 c6 22 45 1a a9 83 8e 32 93 cb 71 35 af 72 7d 44 76 de 98 95 bf a6 38 a9 6d 86 cb 24 b0 4f 9b 0e 50 df c7 29 be fe ad 98 f9 90 04 c2 c0 a5 66 78 85 d7 02 fe 20 a0 99 e6 d3 ff 21 56 76 47 4a fb e4 02 37 a5 f5 d4 3d c0 bb 84 61 12 fd 7e 90 b0 b4 49 eb 94 f9 6a ab ca 4e b0 55 bb 5f d5 ec 14 b2 9e 1f d6 af 65 10 18 26 fb a8 0b a8 17 2a 16 f5 11 8f 78 fe 9d a2 ea 8f 1d 1b a2 63 34 f8 81 dc 16 a8 9f 9a ba 2b b4 ca e1 86 9c 6c 94 6a ef a0 bf 80 ff 30			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-10-11T17:15:23Z / 2024-10-11T11:15:23-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

